



Dieciséis años del TLC Perú-EE. UU.: Beneficios, riesgos y desafíos

Perú debe prepararse a un eventual y poco probable pedido de renegociación de este acuerdo y a la posibilidad del incremento de barreras no arancelarias por razones geopolíticas.

Se debe fortalecer el diálogo diplomático constante y constructivo con el Gobierno de EE. UU. para abordar las preocupaciones que son comunes a ambos países.



Hace 16 años, en enero del 2009, estaba en mi oficina del Mincetur celebrando la finalización de la implementación del TLC Perú-EE.UU., luego de un arduo proceso de acuerdos con la representante de Comercio estadounidense, Susan Schwab y su equipo. La implementación consistió en cambios legislativos y normativos que nos permitían poner en vigencia un acuerdo que cambió al Perú para bien, lo puso en el mapa del interés multilateral y fue óbice de la multitud de acuerdos comerciales internacionales posteriores que abrieron oportunidades a nuestro país.

Fue un proceso difícil, de intensa negociación en los detalles técnicos y con mucho trabajo político de convencimiento con nuestros respectivos congresos, colegas de otros ministerios y agencias gubernamentales y sector privado. Incluso me tocó, buscar a ciertos miembros del Congreso americano que estaban opuestos y asegurarles que incorporaríamos mecanismos más fuertes de control mutuo y de cumplimiento en materia ambiental y laboral, incluyendo capacidad de sanción.

La firma de la puesta en vigencia de este TLC fue el último acto del presidente George Bush antes del cambio de mando a Barack Obama y significó, también, cambios en la negociación de los siguientes TLC de EE. UU. al incluir mecanismos como los señalados.

Este TLC ha marcado un hito significativo en las relaciones comerciales entre ambas naciones. A lo largo de estos años, ha traído consigo numerosos beneficios, aunque también enfrenta nuevos desafíos en el contexto político actual.

Las exportaciones peruanas hacia Estados Unidos se han incrementado significativamente, especialmente en productos agrícolas, textiles y manufacturas, con un monto total estimado de casi US\$ 8,800 millones a diciembre del 2024 (12% del total de nuestras exportaciones al mundo), siendo nuestro segundo mercado de destino, según el Mincetur. Ha sido asimismo, un impulso significativo a la diversificación productiva y de mercados del Perú, y continúa siéndolo, pues aún no se explota todo su potencial. No sólo por el lado exportador, sino también en el ámbito importador que per-

mite el acceso más económico a tecnología avanzada y conocimiento, a través de importaciones de maquinaria y equipo, así como insumos intermedios de menor costo, en particular de algunos alimentos que nuestro país produce de manera limitada.

El acuerdo ha incentivado también a la inversión estadounidense (la inversión acumulada registrada en ProInversión al 2023 fue US\$ 3,237 millones) y de otros países en Perú, contribuyendo al desarrollo de infraestructuras, nuevas actividades en bienes y servicios y generación de empleo formal. Mucha de esta inversión ha brindado, además, mejores prácticas de gestión, gobernanza y cumplimiento de exigencias de sostenibilidad, lo que mejora la competitividad local. El TLC, al modificar las reglas de juego domésticas, incluidas también en los subsiguientes acuerdos, y su cabal cumplimiento fueron una señal muy sólida de seguridad jurídica para la expansión del comercio internacional y la atracción de inversión extranjera directa al Perú.

Sin embargo, las nuevas tendencias proteccionistas globales, y en particular los anuncios planteados por la nueva administración de la Casa Blanca, plantean una serie de riesgos y oportunidades para el futuro desempeño del TLC con EE.UU. El presidente Donald Trump propone la renegociación de tratados con sus socios más cercanos y con quienes tiene déficits comerciales, como es el caso de México y Canadá. Además, en su reciente discurso en Davos, plantea atraer inversiones a su país a través del alza arancelaria generalizada, algo que será a costa de sus propios consumidores y no a través de su otra y mejor oferta electoral: los recortes de la excesiva burocracia y normativa que limitaba el crecimiento de su productividad.

Perú debe prepararse a un eventual y poco probable pedido de renegociación del TLC y al probable incremento de barreras no arancelarias por razones geopolíticas (rivalidad con China, narcotráfico y migración), con estrategias gubernamentales proactivas y balanceadas, acompañadas de un sector privado activo en ese proceso.

Se debe fortalecer el diálogo diplomático constante y constructivo con el Gobierno de EE.UU. para abordar las preocupaciones que son comunes a ambos países, como la lucha contra el crimen organizado, las actividades ilegales y otros temas de seguridad internacional, así como la defensa de los valores democráticos y de libertad que compartimos. También es imprescindible proteger las buenas reformas que el TLC consolidó, sobre todo las relacionadas con la seguridad jurídica.

Llama la atención que se forme una comisión para reformar el sistema de arbitraje peruano, que fue uno de los elementos que consagramos en el TLC, sin que en esa comisión participe el Mincetur, y que al parecer pretenden cambiar la independencia de los árbitros para ser asignados de manera pública, generando opacidad al sistema, cuando en la actualidad es bastante transparente y predecible en disputas entre privados así como con el Estado. Ojo con eso.

“**A lo largo de estos años, el TLC ha traído consigo numerosos beneficios, aunque también enfrenta nuevos desafíos en el contexto político actual”.**

OPINIÓN



**MERCEDES
ARAOZ**

Docente en Universidad
del Pacífico



**Dieciséis años del
TLC Perú-EE.UU.:
Beneficios, riesgos
y desafíos P. 22**